

LISTADO DEFINITIVO DE SUBSANACIONES/ALEGACIONES/DESISTIMIENTOS

Nombre y apellidos	Cuerpo	Tipo de puesto solicitado	Documentos pendientes
1 Blázquez García, Ana Belén	0597	COMPENSATORIA	Procede la alegación, y por tanto se acepta la solicitud de desistimiento de participación en la convocatoria.
2 Martín Hernández, Rosa	0597	COMPENSATORIA	Procede la alegación, y se le añade 1 punto más por experiencia docente como funcionaria en el cuerpo desde el que participa (apartado 2.1)
3 Sáez García, Noelia	0597	COMPENSATORIA A.HOSPITALARIA INST.PENITENCIARIAS PROGRAMA 2030	"Titulaciones universitarias": no procede la alegación al estar correctamente baremado este apartado. "Actividades de formación permanente": no procede la alegación al no estar las actividades aludidas pendientes de inscripción en el Registro de Formación Permanente del profesorado de CYL en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes ni estar referenciadas/presentadas como méritos en la solicitud de admisión realizada el 19/05/2023.
4 García Muñoz, María Olvido	0597	COMPENSATORIA	No procede la alegación al estar correctamente baremado el proyecto.
5 García González, Asunción	0597	COMPENSATORIA	Procede la alegación, y se le añade 12 puntos en el apartado 2.2 (Experiencia Docente como funcionaria en puesto similar al solicitado)
6 Nogales García, María Sagrario	0597	COMPENSATORIA	Procede la alegación, y se le añade 3 puntos en el apartado 5.2.(Por ser Jefa de estudios en centros públicos)
7 Cabezas Lanchas, Miriam	0597	COMPENSATORIA	"Títulos universitarios": Procede la subsanación, y se le añade 2,5 puntos (licenciatura) y 0,75 puntos (Título C1 Inglés EOI) "Experiencia docente similar": no aporta documento acreditativo.

8	Juez Bengoechea, Angel	0597	INST. PENITENCIARIAS	<p>Apartado 2.1: Procede la alegación y se le añade 2 puntos (servicios prestados como funcionario).</p> <p>Apartado 2.2.: No procede la alegación por ser puesto (CRIE) diferente al solicitado (Inst. Penitenciarias).</p> <p>Apartado 3.2: Titulaciones universitarias: No procede la alegación al no adjuntar ni referenciar la documentación acreditativa de méritos aludidos (títulos universitarios) en la solicitud realizada el 13/05/23. Asimismo no procede la solicitud de mantener la puntuación obtenida en la convocatoria efectuada por la Resolución de 10 de mayo de 2022 ya que fue excluido de su participación.</p> <p>Apartado 5.7 "Publicaciones": No procede la alegación, al estar correctamente baremadas las presentadas en la solicitud realizada el 13/05/23.</p>
9	García Roldán, María Josefa	0597	COMPENSATORIA	<p>Apartado 5.6: Procede la alegación y se traslada a este apartado la puntuación (6 puntos) que por error se reflejó en el apartado 5.8 del listado provisional.</p> <p>Apartado 5.8: No procede la alegación, al no adjuntar ni referenciar la documentación de méritos aludida en la solicitud realizada el 17/05/23.</p>
10	Dominguez Muñoz, Marta	0597	COMPENSATORIA	<p>Procede la alegación, y por tanto se acepta la solicitud de desistimiento de participación en la convocatoria.</p>